



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

LENGUA FRANCESA II (TF)

Departamento: FRANCÉS

Carrera/s: Traductorado en Francés

Trayecto o campo: Campo de la formación de fundamento
Carga horaria: 8 (ocho) horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor/a: Julia Fucek

Año lectivo: 2026

Correlatividades: Lengua Francesa I

Correo de contacto: julia.fucek@bue.edu.ar

1- Fundamentación

La instancia curricular Lengua Francesa II se encuentra ubicada en el campo de la formación de fundamento. Este campo se centra en la profundización del conocimiento de la lengua francesa, que brindará el sustento de los conocimientos, destrezas y habilidades específicas necesarias para la actividad de traducción.

Lengua Francesa II, en tanto asignatura que promueve la práctica en lengua extranjera por parte del alumno-futuro traductor representa una instancia privilegiada para la consolidación y la profundización de los saberes que ya forman parte del bagaje lingüístico del alumno, como así también de aquellos que serán incorporados en otras instancias del campo de la formación de fundamento con las que Lengua Francesa II se articulan horizontalmente. Mediante su participación, el alumno-futuro traductor pone en práctica los saberes adquiridos en instancias curriculares como Lengua Francesa I, fonética I o gramática I y los ejercita, al tiempo que construye otros conocimientos. En este sentido, Lengua Francesa I y II pueden ser consideradas un punto de confluencia entre las asignaturas del campo de la formación de fundamento. Esta instancia curricular, propone trabajar sobre el desarrollo de las cuatro competencias: comprensión y producción tanto oral como escrita, continuando y complejizando paulatinamente el trabajo iniciado en Lengua Francesa I.

Con el objetivo de profundizar los saberes disponibles, Lengua Francesa II intentará suscitar en los estudiantes una actitud reflexiva y atenta a los procesos de aprendizaje de la lengua extranjera y a su participación. Entendiendo el error como elemento constitutivo del proceso de aprendizaje, se fortalecerá la autocorrección mediante la promoción de una observación crítica sobre las producciones propias y de los compañeros.

2- Objetivos generales

De acuerdo a los lineamientos del plan de estudio en vigencia, se espera que el estudiante-futuro traductor logre paulatinamente:

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés en vistas de comprender y producir enunciados cada vez más complejos.
- Distinguir los diferentes tipos de texto, reconociendo sus características y su relación con el contexto de enunciación.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

3- Objetivos específicos

Esta instancia curricular se propone que los estudiantes sean capaces de:

- Profundizar las competencias de producción y comprensión de distintos tipos de enunciados.
- Comprender, interpretar y extraer las ideas principales de un texto dado, jerarquizar las informaciones y reformularlas.
- Identificar características de los textos narrativos y descriptivos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Desarrollar las capacidades de autocorrección, relectura y reformulación, entendiendo el error como una oportunidad de aprendizaje.
- Desarrollar la competencia de producción oral en la interacción, adecuándose a las reglas de producción según el contexto.

4- Contenidos mínimos

- Consolidación del texto narrativo (anécdota, *fait divers*, cuento, novela, novela policial)
- El texto descriptivo. (retrato, guía turística, artículo de enciclopedia, folleto, catálogo, publicidad)
- Relación entre texto narrativo y descriptivo.
- Detección y análisis de elementos estilísticos
- Producción escrita específica: resumen (profundización), reseña (*compte rendu*), crítica.
- Reconocimiento de los distintos niveles y registros de lengua. Diferenciación entre lengua escrita y lengua oral.
- Reflexión sobre las competencias lingüísticas: análisis de errores e interferencias propias del hispanohablante, resolución de errores frecuentes, reformulación.
- Perfeccionamiento: coherencia y cohesión en la práctica textual, cadena referencial, concordancia temporal, deixis. Relaciones léxicas: sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, homonimia, polisemia. Campos semánticos.

5- Contenidos: organización y secuenciación

UNIDAD I

En esta unidad se profundizará el trabajo del género narrativo y se introducirá el género descriptivo,

con el objetivo de entender la relación entre ambos :

Objetivos pragmáticos:

- Reconocer y producir textos narrativos complejos.
- Distinguir la narración de la descripción en los distintos tipos de texto
- Producir contracciones de textos: el resumen y la reseña.

Contenidos lingüísticos:

- Sistema verbal: tiempos del relato, concordancia de tiempos verbales.
- Jerarquización de ideas: Resumen (profundización) y reseña (*compte rendu*). La crítica, el comentario apreciativo.
- Participio presente y gerundio
- Frase compleja, subordinación completiva y relativa, modo verbal de las completivas.
- Relaciones lógicas: las subordinadas circunstanciales de tiempo, causa, consecuencia y finalidad, de oposición, concesión, restricción, comparación, condición e hipótesis.
- Coherencia y cohesión textual, sinonimia, hiperonimia, hiponimia, metonimia.
- Identificación de secuencias descriptivas.

Contenidos sociolingüísticos:

- Identificación de diferentes registros de lengua (registro literario, familiar)
- Adecuación al contexto de enunciación.

UNIDAD II:

En esta unidad se trabajará en torno al texto descriptivo los siguientes contenidos:

Objetivos pragmáticos:

- Identificar la relación entre el texto descriptivo y el narrativo. Comprender su función.
- Comprender y producir de manera escrita y oral textos inscriptos dentro de la tipología descriptiva, tales como: descripción física y psicológica de personas o personajes, descripción de objeto y lugares.

Contenidos lingüísticos:

- Sistema verbal: el imperfecto (revisión) y su alternancia.
- Adjetivación
- Frase compleja, subordinación completiva y relativa, modo verbal de las completivas.
- Relaciones lógicas: las subordinadas circunstanciales de oposición, concesión, restricción, comparación, condición e hipótesis.
- Gerundio
- Figuras de estilo: reconocimiento.

Contenidos sociolingüísticos:

- Identificación de diferentes registros de lengua (registro literario, familiar)
- Adecuación al contexto de enunciación.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las actividades que se proponen en Lengua Francesa II, estarán destinadas a la consolidación de los saberes de los estudiantes y a la profundización de los conocimientos. Se propondrán actividades que tengan en cuenta las competencias de comprensión y producción tanto escrita como oral y se fomentará la reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural. Se privilegiará el estudio de documentos auténticos, así como se propiciarán las interacciones reales. Para esto, se propondrán actividades cuyo soporte sean redes sociales, sitios web con foros o espacios de discusión, blogs, sitios de periódicos y otro tipo de plataformas virtuales de interacción, buscando anclar las distintas situaciones de comunicación en el mundo real. Este enfoque permite una apropiación de las reglas de producción al tiempo que se realiza una práctica discursiva.

En lo que refiere a la competencia de comprensión escrita y para abordar los contenidos específicos, se hará énfasis en la interpretación del texto. El análisis de la estructura correspondiente a cada tipo de texto, los campos semánticos y el contexto de enunciación facilitarán esta tarea. Se trabajará sobre la jerarquización de ideas: el discernimiento de ideas principales, informaciones secundarias, ejemplos e ilustraciones, para facilitar el resumen y la reformulación de los textos.

El trabajo sobre la competencia de producción escrita estará en un primer momento, centrado en actividades de escritura que permitan al alumno relatar un hecho, una conversación o una vivencia, ya sea del orden de lo real o de lo imaginario. Se procurará que las consignas sean claras, verosímiles y en relación con los géneros discursivos trabajados. En una segunda instancia, y luego de haber realizado actividades de reformulación y síntesis de ideas, se propondrá que los alumnos realicen resúmenes de textos informativos y de las lecturas que se propongan durante la cursada. De manera transversal, se procurará orientar a los alumnos en la coherencia y la cohesión necesaria para la producción de textos.

En lo concerniente a la competencia de comprensión oral, se trabajará con documentos auténticos tales como escucha de programas de radio, entrevistas y otros tipos de documentos sonoros. Se proyectarán también documentos audiovisuales y se propondrá un análisis de todos aquellos elementos que aportan a la comprensión tales como la entonación, lo gestual, el contexto de enunciación y la imagen.

Para el desarrollo de la competencia de producción oral, se insistirá en que los alumnos tengan una participación activa en clase. Para el perfeccionamiento y la profundización de la práctica oral, será necesario generar un clima de confianza y respeto entre los integrantes del grupo-clase. Se propondrán entonces actividades lúdicas de dinámica de grupo, juegos de rol, representaciones de situaciones de comunicación y distintas prácticas teatrales que favorecen al afianzamiento y la soltura de la práctica oral. Por otro lado, al tratarse de una instancia de iniciación en el recorrido académico de los estudiantes, Lengua Francesa I y II representan un espacio privilegiado para el trabajo sobre la expresión de la opinión y la exposición académica. Con este objetivo, se propondrán temas de debate para suscitar interés en los alumnos. Se trabajará la claridad en la exposición oral de contenidos por parte del alumno, herramienta necesaria para el futuro desempeño como estudiantes de la carrera de Traducción.

El trabajo sobre el error y la corrección ocupará un lugar central para el desarrollo de la autonomía del alumno: se solicitará relectura y reescritura de las producciones de los alumnos, se propondrán actividades de corrección cruzada entre pares y de corrección grupal. Este tipo de actividades estimula la atención y la reflexión sobre el error, así como la resolución de los mismos. Se propondrá que los alumnos lleven un registro de sus errores o interferencias con el español más frecuentes, herramienta que permitirá la reflexión y que visibilizará hacia el fin del recorrido los progresos obtenidos por los estudiantes.

De manera transversal, se fomentará la reflexión metalingüística guiando la atención de los alumnos hacia aquellas particularidades relativas al funcionamiento del lenguaje. Se estimulará la percepción de aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos que aporten a la comprensión del funcionamiento de la lengua extranjera. A través de la reflexión metacognitiva, el estudiante-futuro traductor será capaz de hacer visibles los procesos de aprendizaje y comprender qué es lo que se está aprendiendo. Ambas reflexiones se consideran necesarias al momento de establecer similitudes o diferencias con la lengua materna y son por lo tanto fundamentales para la futura práctica profesional de los estudiantes.

Se propondrán secuencias temáticas que correspondan a las distintas unidades del programa. Esto facilitará la comprensión de los distintos documentos, el trabajo sobre los campos semánticos y la incorporación de nuevo léxico en contexto. Se tratarán temáticas que puedan despertar interés en el grupo clase y que no estén alejadas de sus realidades con el objetivo de favorecer un aprendizaje significativo. Así mismo, se trabajarán aspectos culturales asociados a la lengua francesa para suscitar la reflexión intercultural. Entre las temáticas susceptibles de ser trabajadas se encuentran:

- la educación y el mundo académico
- los debates contemporáneos de la sociedad
- los estereotipos y las ideologías lingüísticas
- la identidad, la imagen y la autoestima
- las relaciones interpersonales
- el mundo globalizado y sus fronteras
- las problemáticas sociales y el compromiso ciudadano
- internet y las redes sociales: la participación

Se propondrán también lecturas obligatorias de textos originales escritos por autores contemporáneos francófonos. Se realizarán actividades para verificar el seguimiento y la comprensión de la lectura de los estudiantes. Se espera que los alumnos de Lengua Francesa II sean capaces de confeccionar una reseña de la lectura realizada y exponer algún tema de interés relacionado con la misma.

Las clases combinarán trabajos presenciales con tareas de trabajo autónomo a realizar por los estudiantes. El trabajo autónomo propuesto retoma los contenidos trabajados en clase y los profundiza. Se buscará durante las horas de trabajo autónomo que el alumno afiance y sistematice los contenidos lingüísticos correspondientes a la materia y que desarrolle autonomía en la consulta de fuentes para la resolución de dudas y la autocorrección.

7- Bibliografía obligatoria

Expresión escrita y oral:

ABBADIE C., CHOVELON, B., MORSEL, M-H. (2003), *L'Expression Française écrite et orale*, Grenoble, PUG.

CHOVELON, B., BARTHE, M. (2009) Expression et style, Grenoble, PUG.
CHOVELON B., MORSEL M-H. (2003), Le résumé, le compte rendu, la synthèse, Grenoble, Presse Universitaire de Grenoble.
DE BOUTER, P., (2014), Rencontres... Rencontre, Grenoble, PUG. JEFFROY-UNTER G., (2015) Bulles de France, Grenoble, PUG.

5

MORFAUX, L-M. (2006) Résumé et Synthèse de textes, Paris, Armand Colin
PEYROUTET C. (1998): Pratique de l'expression écrite, Paris, Nathan.
POISSON-QUINTON, S., (2004), Expression écrite, Niveau 2, Paris, Clé International.
POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R., (2006), Expression écrite, Niveau 3, Paris, Clé International.
ULM K., HINGUE A.-M. (2009), Dites-moi un peu, Grenoble, PUG.

Gramática :

AKYUZ A., BAZELLE-SHAMAEI B. et al. (2003): Exercices de grammaire en contexte. Niveau avancé, Paris, Hachette.
BOULARÈS J., FRÉROT J-L., (2000) : Grammaire progressive du français. Niveau avancé, Paris, Clé International.
CAQUINEAU-GÜNDUZ M-P., DELATOUR Y., JENNEPIN D., LESAGE-LANGOT F., (2005)
Les 500 exercices de grammaire. Niveau B1. Grenoble, Hachette.
CAQUINEAU-GÜNDUZ M-P., DELATOUR Y., JENNEPIN D., LESAGE-LANGOT F., SOMÉ P. (2007) Les 500 exercices de grammaire. Niveau B2. Grenoble, Hachette.
CHRÉTIEN P., GARCIA F. (2002), *En avant la grammaire ! Niveau avancé*. Montréal, Didier.
GRÉGOIRE M., KOSTUCKI, A. (2012), *Grammaire progressive du français. Niveau perfectionnement*, Paris, Clé International.
DESCOTES-GENON C., RICHOU C., MORSEL M-H., (2005) : L'exercisier : manuel d'expression française. Grenoble, PUG.
MIQUEL C. (2005), Grammaire en dialogues. Niveau intermédiaire, Paris, Clé International.
MIQUEL C. (2014), Grammaire en dialogues. Niveau avancé, Paris, Clé International.
POISSON-QUINTON, S. MIMRAM R. (2003), Grammaire expliquée du français : exercices niveau intermédiaire. Paris, Clé International.

Vocabulario :

CRÉPIEUX G., LIONS-OLIVIERI M-L et autres (2017), Vocabulaire essentiel du français, niveau B1, Paris, Didier.
DUMAREST D., MORSEL M-H, (2017), Les mots. Origines, formation, sens, PUG
CHOLLET I., ROBERT J.-M. (2008), Les expressions idiomatiques, Paris, Clé International.
LARGER N., MIMRAN L. (2004), Vocabulaire expliqué du français. Niveau Intermédiaire, Paris, Clé International
MIQUEL C. (2000), Vocabulaire progressif du français. Niveau avancé, Paris, Clé International.

Ortografia :

CHOLLET I., ROBERT J.-M. (2002), Orthographe progressive du français, Paris, Clé International.

8- Bibliografia de consulta Bibliografia de consulta :

ADAM J.-M. (1985) Quels types de textes ?, in : Le Français dans le monde N°192

COLIN J.-P. (2006), Dictionnaire des difficultés du français, Coll. Les usuels de Robert, Paris, Le

Robert.

DELAUNEY B., LAURENT N. (2012), Bescherelle : la conjugaison pour tous, Paris, Hatier.

DENIS D., SANCIER-CHATEAU A. (1994), Grammaire du français, Paris, Le Livre de Poche.

DUBOIS J., LAGANE R. (2009), Les indispensables Larousse : Grammaire, Paris, Éditions Larousse.

LAGANE R. (2009), Les indispensables Larousse : difficultés du français, Paris, Éditions Larousse.

LE FUR D. (dir) (2005), Dictionnaire des Synonymes, nuances et contraires, Paris, Le Robert.

LE FUR D., FREUND Y., TROUILLEZ E., DILGER, M. et BOUCHON F. (2007), Dictionnaires

des combinaisons des mots. Dictionnaires Le Robert, Paris.

POISSON-QUINTON, S. MIMRAM R. (2003), Grammaire expliquée du français, niveau intermédiaire, Paris, Clé International.

REY A., REY-DEBOVE J. (2012), Le Nouveau Petit Robert, Paris, Le Robert.

- <http://www.cnrtl.fr/definition/>
- <http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais>
- <http://www.expressio.fr/>
- <http://apprendre.tv5monde.com/>
- <https://www.bonjourdefrance.com/>
- <https://savoirs.rfi.fr/>

9- Sistema de cursado y promoción

El estudiante deberá asistir al 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos para aprobar la cursada de la materia. En el caso contrario, quedará libre y deberá recursar la materia o rendir el examen final en calidad de candidato libre. Si el estudiante terminase el año con un promedio inferior a 4 quedará desaprobado y deberá recursar la materia o rendir el examen final como candidato libre.

La presente instancia curricular cuenta con el régimen de promoción mixta: si el estudiante terminara el año con un promedio igual o mayor a 7 (siete) y aprobara el 75% de los trabajos prácticos, podrá acceder al sistema de promoción del escrito. En este caso, rendirá un examen oral, siempre y cuando se presente dentro de los tres llamados siguientes a la aprobación de la cursada. En el caso contrario deberá rendir examen escrito y oral.

En caso de que el estudiante haya aprobado la cursada con un mínimo indispensable de 4 (cuatro) pero no haya tenido un promedio igual o superior a 7 (siete), deberá rendir un examen final escrito y oral.

Requisitos para el alumno en condición libre:

El examen bajo la condición de candidato libre será escrito y oral y abordará la totalidad de los contenidos expresados en este programa. Se sugiere que el estudiante que quiera rendir la materia como candidato libre deberá contactarse con el docente con un mínimo de 15 (quince) días de anterioridad a la fecha del examen para recibir las orientaciones pertinentes

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La evaluación será formativa, teniéndose en cuenta el progreso del alumno a lo largo de la cursada, su participación e involucramiento en las actividades y su evolución. El alumno regular de Lengua Francesa II será evaluado formalmente a través de trabajos prácticos de producción escrita y oral, de los cuales deberá aprobar un mínimo del 75%. Por otro lado, será evaluado

con un examen de carácter integrador para el cual deberá obtener una calificación igual o superior a siete para acceder al régimen de promoción mixta. Si obtuviera una calificación inferior a siete pero igual o mayor a cuatro, el estudiante deberá rendir examen final escrito y oral.